

La actualidad de 50 años atrás

SESION DE 22 DE ENERO DE 1922

Se firmó por el contratista de obras y los señores de la correspondiente Comisión Municipal, el contrato para la construcción del actual Cementerio Municipal. El contratista de las obras fue D. Ginés Puigdoménech Palá.

SESION DE 5 DE FEBRERO DE 1922

Se acordó por unanimidad la aprobación del presupuesto municipal por la cantidad de doce mil quinientas dos con ochenta y cinco ptas. (12.502'85 ptas.).

SESION DE 5 DE MARZO DE 1922

Se acordó establecer el precio de los nichos del nuevo Cementerio Municipal en las siguientes cantidades: nichos sin osario 60 ptas., nichos con osario 75 ptas., para tumbas o panteones se pagará 50 ptas. por cada metro cuadrado que se ocupe debiendo presentar al Ayuntamiento el plano de la edificación que desean realizar.

SESION DE 19 DE MARZO DE 1922

Se acordó la construcción inmediata de un local destinado a matadero público en el solar conocido por «CASA DEL TERME» en el Rieral, propiedad de este municipio, el cual se halla rodeado de paredes en buen estado de conservación y que pueden ser aprovechadas con facilidad y reducir el coste.

SESION DE 1 DE ABRIL DE 1922

Se acordó por mayoría celebrar las sesiones ordinarias los domingos de cada semana a las siete de la mañana, y las de segunda convocatoria los martes a la misma hora.

SESION DE 2 DE ABRIL DE 1922

Se acordó proceder al nombramiento de las Comisiones permanentes, siendo elegidos por la Comisión de Hacienda D. Juan Durán Rocasalbas y D. Jaime Dantí Puigdoménech; por la Comisión de Gobernación D. Juan Rodés Mas y D. José Comas Casademunt y para la Comisión de Mataderos D. José Turell y D. Pedro Cabot.